

Acta de la junta general universal de socios de la sociedad GESTION MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD VGM&S CIA LTDA.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de ABRIL del año 2013, encontrándose presente la Sr. Ing. Manuel Santiesteban Valenzuela Gómez, accionista de **GESTION MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD VGM&S CIA.LTDA**, con 465 acciones o 51% de la participación total socio mayoritario, establece la celebración de una junta general universal de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías.

Se instala la sesión de la junta General Ordinaria bajo la presidencia del Sr.Ing. Manuel Santiesteban Valenzuela Gómez y actuando como secretario ad hoc el Sr. FERNANDO FIGUEROA a quienes la junta designa y posesiona en sus cargos y se da lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de **GESTION MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD VGM&S CIA.LTDA.**, a la Junta general ordinaria que se llevara a cabo el día martes 30 de abril del año 2013 a la 10:00 AM en el domicilio fijado para la compañía ubicado en la calle Sucre S/N y García Moreno PB, sector Pomasqui.

Los puntos a tratarse son:

1. Lectura de la última acta
2. Aprobación Balance ejercicio 2012

Por petición de la presidencia se procede a dar lectura de la última acta y es aprobada por unanimidad.

Entonces se da paso al primer punto del orden del día, aprobación balance ejercicio 2012, la Junta General Universal de socios de la compañía **GESTION MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD VGM&S CIA. LTDA.**, aprueba por unanimidad, el balance en mención.

Por cumplido el orden del día acordado por el socio mayoritario para la presente Junta General Universal de la compañía **GESTION MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD VGM&S CIA. LTDA.**, el presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, el Sr. Secretario da lectura de la misma, la que se aprueba y es suscrita por el socio mayoritario presente, por lo que el presidente levanta la sesión a las once horas.

Sr. Ing. Manuel Valenzuela
Presidente

Sr. FERNANDO FIGUEROA
Secretario Ad Hoc